Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260715-104851-557318-26960218
2026-07-15T10:51:50-05:00 - Página 1 de 5

Solicitud estudio de mercado
Fecha: 2026-07-15 10:47:52
Radicado: 20260159793

FORMATO SOLICITUD CONSTANCIA DE ESTUDIO DE MERCADO

I. DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:			
Plazo Estimado del contrato/orden de compra:	5 meses 14 días	**Fecha Esperada de Inicio (dd/mm/aaaa):**	16/07/2026
Gerencia, Oficina o Vicepresidencia Responsable	Gerencia De Fiscalización		
Lugar de Ejecución:	Bogotá	**Supervisor Propuesto:**	Profesional Gerencia de Fiscalización

II. OBJETO DEL CONTRATO:

2.1 Objeto propuesto

Prestación de servicios profesionales para desarrollar el análisis de la información correspondiente a los procesos de la Gerencia de Fiscalización, derivados de los contratos de concesión y de las autorizaciones de los juegos de suerte y azar en las modalidades de localizados, novedosos y promocionales, de conformidad con las funciones asignadas a la Gerencia.

III. FICHA TÉCNICA:

3.1 Información técnica ***(****Sólo para contratos a celebrar con personas jurídicas)* **:**

N/A

3.2 funcional: (La necesidad de contratar "para qué"):

Con el fin de dar cumplimiento, en términos de calidad y tiempo, debido a la carga de trabajo del personal de planta, teniendo en cuenta que el existente no es suficiente para cumplir con todas las metas y acciones delegadas a esta Gerencia, se requiere contratar a un profesional, para apoyar la revisión del cumplimiento de las obligaciones y liquidaciones de los contratos de concesión y autorizaciones de los juegos de suerte y azar en las modalidades de localizados, novedosos y promocionales , las respuestas a las PQRS, la oportuna respuesta de solicitudes internas, incluyendo certificaciones insumo para la liquidación de los contratos y externas a operador y a Entes de Control y Vigilancia en los términos de ley y la planeación y ejecución a las visitas de campo a establecimientos comerciales. Garantizar el cumplimiento de las metas establecidas, el plan de acción 2026 y los planes de mejoramiento.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260715-104851-557318-26960218
2026-07-15T10:51:50-05:00 - Página 2 de 5

3.3 # Línea PAA:	GFISC-270-2026	**# Línea EGRESOS**	98	**Valor:**	$37.173.324

IV. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

4.1 Perfil del proveedor:
Título profesional en ingeniería civil, industrial y/o ciencias económicas y contables con mínimo 12 meses de experiencia.

4.2 Cantidad solicitada *(Aplica sólo para contratos con personas jurídicas):*
N/A

V. RESULTADOS ESPERADOS:

5.1 Resultados

Desarrollo de las obligaciones específicas, análisis de la información de los procesos de fiscalización, incluyendo entre otros, el cargue de información, análisis y elaboración de comunicaciones externas y/o internas, análisis y verificación de la información.

VI. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

6.1 Responsabilidades (Obligaciones Específicas):

1. Gestionar integralmente el trámite de los radicados asignados mediante el Sistema de Gestión Documental, garantizando su atención dentro de los términos establecidos por la ley.
2. Analizar las solicitudes por mayor valor pagado cuando sean requeridas por la Gerencia Financiera para el desarrollo de la gestión correspondiente.
3. Verificar la exactitud de la liquidación, declaración y pago de los Derechos de Explotación (D.E.) y los Gastos de Administración (G.A.) derivados de los contratos de concesión de los juegos de suerte y azar en las modalidades de localizados y novedosos.
4. Preparar las respuestas a las PQRSD, los requerimientos de los operadores y las solicitudes formuladas por las diferentes áreas de la Entidad relacionadas con la operación de las modalidades de juegos de suerte y azar cuya competencia corresponde a la Gerencia de Fiscalización.
5. Registrar en el Sistema Integrado de Información de Coljuegos, el Sistema de Gestión Documental y las demás bases de datos de la Gerencia de Fiscalización la información, informes y soportes, conforme a los procedimientos e instructivos aplicables a las modalidades de juegos localizados y novedosos.
6. Detectar los eventos significativos generados por las MET y el Sistema de Conexión en Línea (SCLM), así como elaborar los informes respectivos de acuerdo con las instrucciones impartidas por el/la Gerente de Fiscalización, cumpliendo una meta mínima mensual de setenta (70) períodos analizados.
7. Brindar apoyo en la planeación y acompañar las visitas a los establecimientos de comercio de los operadores de juegos de suerte y azar en las modalidades de localizados, novedosos y

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260715-104851-557318-26960218
2026-07-15T10:51:50-05:00 - Página 3 de 5

promocionales, conforme al Plan de Acción y a las directrices del/de la Gerente de Fiscalización.
8. Ejecutar el análisis y la reliquidación por tipo de apuesta que sean requeridos por las diferentes áreas de la Entidad.
9. Contribuir al seguimiento del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de concesión y de las autorizaciones de los juegos de suerte y azar en las modalidades de localizados, novedosos y promocionales, de conformidad con las funciones de la Gerencia de Fiscalización.
10. Desarrollar las demás actividades que sean solicitadas por el/la Gerente de Fiscalización y/o el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual.

VII. COTIZACIONES RECIBIDAS:

7.1 Anexe Cotizaciones (Área usuaria): Se adjunta hoja de vida actualizada, certificaciones de Estudio y propuesta de servicios de CHRISTIAN CAMILO MARULANDA CEPEDA.

VIII. SOLICITUD Y RECEPCIÓN

SOLICITÓ

Firma:

DANIEL EDUARDO ECHEVERRY GARCÍA

Gerente de Fiscalización

Correo Electrónico: decheverry@coljuegos.gov.co

Fecha:
15/07/2026

Elaboró: María José Pérez Muñoz - Abogada (Contratista)

Revisó: María José Pérez Muñoz - Abogada (Contratista)

Folios: Dos (2)

Anexo: Se adjunta hoja de vida Sigep actualizada, certificaciones de Estudio, Certificados laborales y propuesta de servicios de CHRISTIAN CAMILO MARULANDA CEPEDA.

Número de expediente: N/A

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260715-104851-5573f8-26960218
2026-07-15T10:51:50-05:00 - Página 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260159793

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO

gestionado por: azsign.com.co

RENTISTIC

Id Acuerdo: 20260715-104851-5573f8-26960218

Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-15 10:48:51

Finalización: 2026-07-15 10:51:47

Escanee el código para verificación

Firma: Gerente de Fiscalización

Daniel Eduardo Echeverry García
decheverry@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Gerente de Fiscalización
Coljuegos

Revisión: Abogada (Contratista)

María José Pérez Muñoz
mjperez@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Abogada (Contratista)
Coljuegos

Elaboración: Abogada (Contratista)

María José Pérez Muñoz
mjperez@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Abogada (Contratista)
Coljuegos

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260715-104851-5573f8-26960218
2026-07-15T10:51:50-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20260159793

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260715-104851-5573f8-26960218

Creación: 2026-07-15 10:48:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-15 10:51:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	María José Pérez Muñoz mjperez@coljuegos.gov.co Abogada (Contratista) Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-07-15 10:48:52 Lec.: 2026-07-15 10:49:19 Res.: 2026-07-15 10:49:21 IP Res.: 181.78.232.99
Revisión	María José Pérez Muñoz mjperez@coljuegos.gov.co Abogada (Contratista) Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-07-15 10:49:22 Lec.: 2026-07-15 10:49:31 Res.: 2026-07-15 10:49:33 IP Res.: 190.131.232.130
Firma	Daniel Eduardo Echeverry García decheverry@coljuegos.gov.co Gerente de Fiscalización Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-07-15 10:49:33 Lec.: 2026-07-15 10:50:13 Res.: 2026-07-15 10:51:47 IP Res.: 181.78.232.99